

DOMINGO 20 DE SETIEMBRE: MUSEO CASA DE LA INDEPENDENCIA.

DISTINGUIDAS PERSONALIDADES PRESENTES..

BIENVENIDOS DESDE.....

TRINIDAD DEL PARAGUAY, SITIO EMBLEMÁTICO EN LA MEMORIA COLECTIVA NACIONAL, SEDE DE LA UTOPIA SOCIAL JESUITICA, DECLARADO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD POR LA UNESCO, DONDE FIRMARAMOS UN MANIFIESTO DE INTELLECTUALES “POR UNA MUNDIALIZACION HUMANISTA” EN EL 2001, EN LOS TRES IDIOMAS DEL MERCOSUR, ESPAÑOL, PORTUGUES Y GUARANÍ, LUEGO DE LAS JORNADAS DEL IV ENCUENTRO DEL CORREDOR DE LAS IDEAS DEL CONOSUR, BAJO EL LEMA “*PENSAR LA MUNDIALIZACION DESDE EL SUR*”... LO CITO PORQUE VEO QUE ES ABSOLUTAMENTE CONCURRENTENTE CON VUESTRA INICIATIVA QUE TIENE SUS AÑOS DE FECUNDA TRAYECTORIA.

NOS CONVOCAMOS HOY PARA REFLEXIONAR SOBRE DERECHO PUBLICO ROMANO E INDEPENDENCIA DEL PARAGUAY

EL DR. FRANCIA,

.....FIGURA AMPLIAMENTE ABORDADA, DESDE OPTICAS Y MIRADAS DIVERSAS, FIGURA QUE AL MISMO TIEMPO NOS OTORGA UN PREMIO CERVANTES DE LITERATURA, ATRAVES DE LA MAGNA OBRA DE AUGUSTO ROA BASTOS, SIGUE CONCITANDO REVISIONISMOS Y UNA VASTA BIBLIOGRAFIA EN TORNO A SU FIGURA....CON MIRADAS DE APOLOGISTAS Y DETRACTORES.

PERMITANME, APORTAR EN ESTA OCASIÓN UNA BREVE REFLEXION, EN EL MARCO DE LO QUE YO LLAMO “LA GENESIS DEL PENSAMIENTO PARAGUAYO EN SU VERTIENTE OCCIDENTAL, A PARTIR DE UN TRABAJO

SOBRE LA NOTA DEL 20 DE JULIO DE 1811, Y SU VINCULO CON EL CONTRATO SOCIAL DE RUSSEAU.

SE LE ATRIBUYE AL DR. FRANCIA, EL LIDERAZGO INTELECTUAL DE NUESTRO MOVIMIENTO INDEPENDENTISTA, AUNQUE CREEMOS QUE OTRAS FIGURAS TAMBIEN CONTRIBUYERON COMO LO FUERON FERNANDO DE LA MORA, QUE HABIA ESTUDIADO EN LA UNIVERSIDAD DE CHARCAS, LOS MILITARES INDISCUTIBLES LIDERADOS POR FULGENCIO YEGROS Y PEDRO JUAN CABALLERO, Y TAMBIEN LOS DEL FUERO RELIGIOSO COMO FRANCISCO XAVIER BOGARIN, Y TANTOS OTROS.

(Es decir las matrices de la modernidad abrevan en la mente de los patriotas de mayo a través de estudios y lecturas en ámbitos universitarios, principalmente, aunque Paraguay no llego a tener universidad a pesar de su insistencia para ello.)

Señalo que el pensamiento paraguayo – en su vertiente occidental - se inicia en los mismo albores de la emancipación como continuación del pensamiento iluminista europeo que buscaba la libertad para todos.

Sorprende encontrar en esta nota del 20 de Julio el nivel de ilustración de los autores que no tienen nada de inferior con respecto a otras expresiones de la época. En ella se nota la necesidad de la provincia del Paraguay de ir encontrando el camino a su emancipación gradual. Era imposible para la elite un retorno al estado anterior.

De alguna manera los vecinos sufragantes querían comenzar a tener algún tipo de influencia en el estilo de gobierno, en la estructura impositiva y en la organización del comercio internacional.

Entonces me permito señalar en esta ocasión que:

Atracción principal para el Dr. Francia constituía la idea del Contrato Social de Rousseau que en la Tesis Doctoral del Dr. Adriano Irala Burgos, se narra de esta manera: *“ Todas las decisiones del Dr. Francia se dirigen a constituir en organización política que le de a los paraguayos una estructura de Nación organizada.... Esa Republica del Paraguay como Estado es en la filosofía del dictador, molde o crisol que nos permite a*

los paraguayos constituirnos en comunidad nacional, aspiración a la cual se llegará por aquellos pactos político y social tras el proceso de la vana pretensión de convivencia, de etnias desorganizadas sin voluntad política antes de los mismos. El pacto o contrato político y social es de fundamental importancia en la estructura que el Dictador Francia le daba al Paraguay porque es el origen del Estado y este el de la Comunidad Nacional.”¹

Esta es la génesis del pensamiento paraguayo, fruto de la realidad y las circunstancias, pues necesitábamos libertad política y económica con el objetivo primordial de mejorar la calidad de vida de la población de la Provincia.

Al tiempo de mantener el orden y las buenas relaciones con los vecinos y miembros del antiguo Virreynato.

El mundo sin embargo tenía sus elementos hostiles y todo estado naciente no podía ignorar la necesidad de la defensa. El Paraguay tenía como vecino al este al Imperio Portugués y en el Oeste, poblaciones originarias no asimiladas que efectuaban frecuentes ataques con alto costo en vidas y haciendas.

La nota del 20 de Julio demuestra también que a veces la inteligencia humana cree estar gestando nada mas que una respuesta coyuntural a unos requerimientos insistentes de un poder hegemónico.

Sin embargo debido al contenido en ideas y programa esta nota se convirtió en un verdadero punto de partida de una visión diferente a una problemática constante con planes específicos, con ideas concretas y proyectos a realizar.

Como debe darse en toda buena correspondencia diplomática los antecedentes históricos tampoco faltan por lo que el valor global de dicha nota fue acrecentándose con el paso del tiempo y hoy a dos siglos de distancia sigue ofreciendo una guía sobre

¹ Irala Burgos, Adriano, Estudio sobre la figura del Dr. Jose Gaspar Rodríguez de Francia. Cronica Historica Ilustrada, Editorial Quevedo, 1996 pag. 372/373

cuales son los intereses nacionales , cual es el camino patriótico y cuales son las ansias generales: el bienestar de la población y la creación de un estado moderno integrado regionalmente pero celoso de su soberanía. Si tuviera que citarse la línea mas efectiva de este documento, se optaría por esta: *“Pero se engañaría cualquiera que llegase a imaginar, que en su intención había sido entregarse al arbitrio ajeno y hacer dependiente su suerte a otra voluntad. En tal caso nada mas habría adelantado, ni reportado otro fruto de su sacrificio, que el cambiar unas cadenas por otras y mudar de amo”*²

Lamentablemente un país como el nuestro que no siempre dio importancia a su pasado en los archivos no le pudo dar hasta ahora a la nota del 20 de Julio la preeminencia que a todas luces amerita. Quizás hoy a dos siglos de la gesta de nuestra independencia, podamos finalmente echar mano a lo que queda de la nota original para sacralizarla como documento de gran visión y partida de nacimiento de la Republica del Paraguay. Gracias por vuestra presencia.

Beatriz Gonzalez de Bosio

Directora del Museo Casa de la Independencia

2009-2010

² Nota del 20 de Julio de 1811. ANA.Archivo Nacional de Asunción.